

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

EN PRIMERA CONVOCATORIA.

EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de Córdoba siendo las once horas y seis minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintitrés, se constituye en el Salón de Plenos de esta Excma. Diputación Provincial el Pleno al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria previamente convocada al efecto y correspondiente a este día, bajo la Presidencia en funciones del Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz y con asistencia de los/as siguientes Sres./as Diputados/as en funciones: D^a M.^a Dolores Amo Camino, que asiste telemáticamente, D^a Felisa Cañete Marzo, D. Esteban Morales Sánchez, D. Juan Díaz Caballero, D. Francisco Palomares Sánchez, D. Rafael Llamas Salas, D^a Ana Belén Blasco,, D. Víctor Montoro Caba, que asiste telemáticamente, D^a Inmaculada Silas Márquez, D. Félix Romero Carrillo, D. Agustín Palomares Cañete, D. Guillermo González Cruz, D. Miguel A. Torrico Pozuelo, D^a Elena Alba Castro, D. Manuel Torres Fernández, D. Gabriel Prieto Navarro, D. Francisco J. Ibáñez Medina, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, D^a Alba Doblas Miranda, D. Ramón Hernández Lucena, D. Miguel A. Ruz Salces, D. Manuel Olmo Prieto, D^a Erica Nevado García, D. Rafael Saco Ayllón. y D. Miguel A. Castellano Cañete. No asiste D^a Salud Navajas González .Concurre asimismo D. Alfonso A. Montes Velasco, Interventor de Fondos de la Corporación, y la sesión se celebra bajo la fé de D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación Provincial.

Por la Presidencia se abre la sesión y se declara constituido el Pleno, que ha sido convocado al objeto de dar el debido cumplimiento al art. 56.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, y al solo efecto de aprobar el acta de la ultima sesión celebrada, que constituye el único asunto incluido en su orden del día con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- Dada cuenta del borrador del acta epigrafiada el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda prestarle su aprobación.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente en funciones, D. Antonio Ruiz Cruz, indica que antes de levantar la sesión y como es tradición ya que es el último pleno, le da la palabra a los Sres. Portavoces por si quiere decir algunas palabras

Seguidamente, interviene D. Rafael Saco Ayllón, Portavoz en funciones del Grupo Vox, agradeciendo, sobre todo al personal de la Casa, el trato recibido y las ayudas que les han brindado y lo ha comentado con anterioridad y es que la Sra. Villacís decía que la política era la única profesión en la que hablamos mejor de nosotros mismos a las espaldas que a la cara y él quiere decir que en los Plenos ha habido los debates y confrontación de ideas que todos tenemos porque todos representamos las ideas de nuestros partidos pero en el trato personal nunca ha

tenido ningún problema sino todo lo contrario, de modo que quiere dar las gracias y desearle suerte a los que no repiten y desearle más suerte todavía a los que llegan nuevos.

D^a M^a Erica Nevado García, Portavoz en funciones del Grupo Ciudadanos, inicia su intervención dando las gracias a todos los trabajadores de esta Casa por el excelente trato que cada vez que han pedido algo han sido excelentes en el trato y muy profesionales. También quiere dar las gracias a todos los Diputados porque ha aprendido mucho y le ha enriquecido como persona y finaliza deseando mucha suerte a todos tanto en lo personal como en lo profesional.

D. Ramón Hernández Lucena, Portavoz en funciones del Grupo IU-Andalucía, también hace extensivo su agradecimiento a todos los trabajadores y Diputados/as porque la experiencia para él ha sido muy bonita y como ha dicho el Sr. Ayllón, se lleva una experiencia personal muy buena y el trato personal ha sido muy bueno y en el ámbito político, cada uno ha defendido sus posturas y espera que todos queden como amigos de puertas hacia fuera, cree que ha sido un mandato cómodo y agradable y por eso agradece a todos el poder haberlos conocidos, reiterando el agradecimiento a los trabajadores por el trato y profesionalidad.

D. Félix Romero Carrillo, Portavoz en funciones del Grupo PP-A, afirma que cree que la política va de personas y, en ese contexto, cree que debemos agradecerlos el trato que hemos tenido los unos con los otros.

Desde el punto de vista político cree que han venido a sumar y a trabajar por los pueblos de la provincia y por las personas que vivimos en ellos y van a seguir en esa línea también a partir del próximo viernes. Le gustaría decir que deberíamos plantear y pensar cómo se ha actuado como Grupo aportando en positivo y espera lo mismo por parte de los Grupos en la nueva etapa y les desea mucha suerte y éxito tanto a las personas que repiten como a las que no.

D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz den Funciones del Grupo PSOE-A, se suma a la felicitación y agradecimiento por el trabajo de todo el personal de esta Diputación, sus Empresas y Organismos, que han hecho posible que en este mandato tan complicado y complejo hayan sido una Institución útil a la ciudadanía y a toda la provincia de Córdoba; cree que han sido los cuatro años en los que se ha reivindicado el papel de la Diputación cuando se ha cuestionado como una Institución accesoria en el Estado de Derecho y han demostrado, desde la colaboración de los Grupos, que sin la Diputación de Córdoba, estos últimos cuatro años habrían sido muy complicados para los ciudadanos de la provincia, se ha hecho desde la lealtad a los vecinos/as a los que representan cuando están aquí sentados que han trabajado para ellos, por ellos y, desde luego, con la misión de hacer la vida un poco mejor.

Cree que el Equipo de Gobierno saliente ha hecho un trabajo que va a permanecer en la memoria de todos/as y, desde luego, también se van con el agradecimiento de todos los compañeros/as que han formado parte de esta Institución durante estos cuatro años, han sido también útiles en la crítica y en vuestra aportación a que la Diputación fuese más útil y mejor para la provincia y desean el mayor de los éxitos a los que no estén aquí el próximo mandato y mantendrán una actitud colaborativa con los vecinos/as de la provincia y con el Gobierno que entre.

Finalmente el Ilmo. Sr. Presidente en funciones, D. Antonio Ruiz Cruz, comienza su intervención diciendo que cree que en la vida no hay puntos a parte, todo son puntos y seguidos y en éste concreto en el que nos encontramos, cree que hay que hacer dos cosas. La primera de ellas es agradecer al personal de la Diputación que, como siempre dice, es el mayor tesoro con que cuenta la Diputación pues ésta cuenta con recursos económicos y posibilidades de desarrollar políticas pero todo es gracias a la riqueza que atesora en el personal, en los hombres y mujeres que trabajan en esta Institución provincial. También quiere dar las gracias al personal técnico que

forma parte de estos Plenos y que ha ayudado a que el funcionamiento de la Diputación, no solo en el Pleno, sino en el día a día, sea fluido y, finalmente, dar las gracias a todos los Diputados/as por el trabajo realizado, tanto desde la oposición como desde el Gobierno de la Diputación.

También cree que es buen momento, de manera muy breve, de echar la vista atrás y aunque se ha hablado de los últimos cuatro años, él puede hablar de los últimos ocho en los que ha tenido el honor de presidir esta Diputación y es cierto que, desde el primer momento, marcamos un objetivo municipalista desde esta Institución, de darle ese carácter municipalista y de volcar todos los recursos económicos y humanos para que los Ayuntamientos tengan esa capacidad de inversión y de dar respuesta a las necesidades, las demandas y los problemas de sus vecinos/as, y así lo hicieron desde el primer momento y en el segundo mandato sobrevino lo que nadie esperaba, esa pandemia cruel que nos dejó a todos en estado de shock, que cambió nuestras prioridades y que en momentos muy difíciles, en los que estaba en juego la propia salud e incluso la propia vida de nuestros vecinos, esta Diputación dio un paso adelante y sin ningún titubeo y sin ningún temor tomó las decisiones correctas para asegurar, por un lado, la salud de nuestros vecinos y, por otro, la economía de nuestros municipios y de nuestros sectores más afectados por la pandemia. Luego han venido dificultades que, sin dejar de ser excepcionales, entran más en la propia dificultad de la gestión municipal, como ha sido la Guerra de Ucrania y han estado ahí con los Ayuntamientos para que tengan recursos para poder pagar las facturas de luz y gas. En definitiva cree que ha sido un trabajo muy intenso y pueden estar orgullosos por el trabajo realizado.

En lo político quiere agradecer tanto al Gobierno como a la oposición la actitud que siempre han mostrado de colaboración y pueden tener el orgullo de haber aprobado unos Presupuestos con cinco Grupos en la Corporación provincial por unanimidad, algo que no pasó nunca antes y es difícil que vuelva a pasar en el futuro y eso se consiguió gracias a esa colaboración.

Afirma que se quedaría con varias cosas, en lo personal con el trato, con la relación fluida y siempre leal que han mantenido y una relación absolutamente responsable con los intereses generales de la provincia de Córdoba y, en lo político con dos cuestiones, una de ellas, cree recordar que fue el Sr. Vilches, y lo hace extensivo a otros Grupos que han entrado en un primer momento negando la necesidad de esta Institución y tras cuatro años, han admitido públicamente el error en el que estaban y han admitido la necesidad de que la Diputación de Córdoba, las Diputaciones en general, existan para la propia viabilidad de los municipios, sobre todo los más pequeños que no podrían existir sin la labor de las Diputaciones en muchos servicios básicos pero también en el propio desarrollo económico de infraestructuras y equipamientos que sin la diputación o sería posible

La segunda cuestión política es que todos los Alcaldes y Alcaldesas, de todo signo político, valora en trabajo realizado en estos últimos ocho años y eso es algo que le honra porque significa que , cuando todo el mundo lo dice y lo reconoce y lo valora, es porque realmente podemos estar razonablemente satisfechos de ese trabajo.

Para él ha sido un auténtico honor, han sido ocho años muy intensos, con mucho trabajo dedicado el bienestar de todos los cordobeses/as y de todos y cada uno de los 77 municipios que componen esta maravillosa provincia que es Córdoba. Desea a la próxima Corporación que con su línea de trabajo y sus objetivos, como no puede ser de otra forma, siga en ese camino de tener esa naturaleza y esa genética municipalista dentro de todas y cada una de las actuaciones políticas que se realicen de manera concreta y de forma global desde esta Diputación de Córdoba

Agradece nuevamente el tiempo y el trabajo compartido y muy buena suerte a los que repiten y a la futura Corporación provincial. Muchísimas gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia siendo las once horas y dieciocho minutos de este día, de la que se extiende la presente acta de que yo, el Secretario General, certifico.